



El nuevo planteamiento de la Dirección no convence y sigue siendo insuficiente

En la reunión de hoy jueves la Dirección ha presentado una nueva propuesta a la representación laboral, en la que mejora tímidamente algunas de las condiciones económicas pero carece de muchas otras medidas necesarias para que CCOO podamos pensar en un acuerdo cercano. Consideramos que todavía queda margen para que el Banco mejore la oferta y aporte garantías con la máxima transparencia para generar confianza.

Nueva propuesta del Banco	CCOO insistimos en...
<ul style="list-style-type: none"> • Prejubilaciones: <ul style="list-style-type: none"> - 72% del SAA + Convenio Especial (CESS) con actualización del 1% anual. - Cobro hasta los 63 años. - Importe máximo con CESS incluido: 270.000 €. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debería haber más recorrido para aumentar el porcentaje. Entre el 70% y el 80% todavía hay margen. - Hasta la 1ª edad de jubilación o a los 64 años. - Hemos planteado alternativas al importe topado para elevarlo a más de 270.000 € a los afectados de menos edad.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajas Incentivadas (extinciones de contrato): <ul style="list-style-type: none"> - 35 días x año trabajado. - máximo 18 meses. 	<ul style="list-style-type: none"> - 40 días x año trabajado - 2 anualidades - prima lineal de antigüedad de 500€ x año trabajado en el grupo.
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de adhesión: <ul style="list-style-type: none"> - Por edad en caso de superar máximos por provincia. - Priorizar prejubilaciones y jubilaciones anticipadas sobre extinciones. 	Preferiblemente debería primar primero la antigüedad reconocida por el Banco y después hacerlo por la edad. Este sistema es más justo ya que también así se reconoce a aquellas personas que llevan más tiempo trabajando en el Grupo.
Establecer exclusiones de la plantilla afectada por criterios que no han especificado.	Para CCOO la única exclusión que contemplamos es la que ya lleva implícita la distribución geográfica por provincias. En cualquier caso pensamos que la exclusión podría circunscribirse, por ejemplo, entre el TOP300.
Siguen sin querer crear vasos comunicantes entre funciones en caso de no llenar algunas de ellas (p.e. ampliar número de comerciales si no hay suficientes admvos.). El Banco esgrime necesidades de servicio y al hecho de garantizar la actividad.	Hemos detectado provincias con excesos de oferta para administrativos y déficit para figuras comerciales, por lo que consideramos que se debería ser más flexible en aras de facilitar la salida de algunos colectivos que quedarían, aún cumpliendo los requisitos, sin posibilidad de acogerse a la prejubilación.

Flexibilidad por territorios. Dado que cabe la posibilidad de que en algún territorio las adhesiones no alcancen los objetivos del Banco, CCOO les hemos propuesto bajar la edad de adhesión a los 55 años.

Los periodos de adhesión. Nos comunican que la fecha de corte para establecer el perímetro del personal afectado en prejubilaciones y jubilaciones será el 31/12/2020 y la fecha para el cálculo de los importes sobre el SAA será la fecha de firma del acuerdo.

CCOO hemos propuesto, y así ha sido aceptado por la empresa, que si durante el primer trimestre del 2021, las personas que cumplen años de los 62 a 63 o de los 64 a 65 años puedan optar por la medida más beneficiosa entre las dos edades (por ejemplo que en el primer trimestre una persona de 62 años cumpla 63 años y pueda escoger la oferta que más le beneficie).

Todavía nos falta que la empresa concrete la garantía de seguridad jurídica que avale este acuerdo. Si la empresa quiere cerrar un acuerdo en días, deberá centrar sus esfuerzos en ofrecer propuestas que generen atractivo (económico y garantías) para aquellas personas que puedan acogerse a estas medidas. De lo contrario será difícil llegar a un acuerdo. Las propuestas de CCOO, algunas ya tomadas en consideración, son fruto de la experiencia y la responsabilidad de ser el sindicato mayoritario en Banco Sabadell y en el sector financiero.

La próxima reunión tendrá lugar el próximo 17 de noviembre.

**Si todavía no has dado el paso...
Es el momento de afiliarte a CCOO**



accede a la ficha de afiliación [aquí](#)

Síguenos en tu red social favorita



@ccoo_sabadell



CCOO_bancosabadell



CCOOgrupobancosabadell